

La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA TARDE

| PRECIO DE SUSCRICION | REDACCION Y ADMINISTRACION | ANUNCIOS |
|---|---|--|
| HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes. FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado). | 8, SANCHO ABARCA, 8 No se devuelven los escritos que se reciban en esta Redaccion. | CINCO céntimos de peseta la línea. Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales. |

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Crispin y Crispiniano mártires, Crisanto y Daria esposos.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 7, 8, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9, 11 y 12 en san Lorenzo y las conventuales en las cuatro parroquias á las nueve y media.

En San Vicente el Real, la Hora Santa de cinco y media á siete y media de la tarde rezándose despues de la reserva el Santo Rosario.

Tambien en esta misma iglesia á las ocho de la mañana se celebra misa con el Señor expuesto, rezándose el rosario durante la misma con el Señor expuesto: á las diez y media una fiesta con sermón en obsequio al Sagrado Corazon de Jesús.

En la Basílica Real y Parroquial de San Lorenzo se celebrará á las nueve y cuarto una fiesta con sermón que dirá un P. Jesuita en accion de gracias.

En la Asuncion, á las nueve y media, la cofradía de San José, obsequia á su santo titular con una fiesta con sermón que dirá el R. P. Francisco Baranera por haber librado á sus Cofrades de la epidemia del cólera.

En la Misericordia á las nueve de la mañana se celebrará una fiesta con sermón que predicará el Dr. D. Inocencio José Grasa, Vice-rector del Seminario Conciliar, en honor de Nuestra Señora de la Correa, y por la tarde á las cuatro como último domingo de mes, vísperas con el Señor expuesto y despues de la reserva la procesion por la plaza.

En la iglesia del Santo Hospital á las diez y cuarto, se celebrará, en honor de San Roque, una fiesta con sermón en accion de gracias por la desaparicion de la epidemia colérica.

En la iglesia de Santa Teresa, á las ocho de la mañana, se celebrará una misa Aniversario por las asociadas difuntas de la Archicofradía Teresiana.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

SANTUS DEL LUNES.—Santos Evaristo mártir y Flora.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real, la Hora Santa de cinco y media á seis y media de la tarde rezándose despues de la reserva el santo rosario.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

Una de las trascendentales reformas que más preocupado tiene al actual ministro de Gobernacion señor Villaverde, es la que se refiere al nombramiento de los empleados públicos.

Y á la verdad; por poco que fijemos nuestra atencion en las dependencias del Gobierno, echaremos de ver algunas deficiencias que solo se explican por lo anómalo del pensamiento que preside en la provision de los destinos.

Tanto ha influido la política en este manoseado asunto, que para cubrir las bajas que ocasiona su funesta ingerencia en la cosa pública, no se atiende á si los aspirantes reúnen circunstancias de idoneidad, honradez y laboriosidad, únicas recomendables, sino á

los servicios que tienen prestados al partido dominante; y por tales motivos es cosa hoy corriente que el que ayer era mero artesano, pase á ser estirado empleado con aire de Jefe de ministerial departamento.

Y es que á medida que la juventud adelanta en el vicio, pierde sus aficiones al trabajo, y para subvenir á las necesidades de la vida, que aumentan en la proporcion que se degrada, ve en la política su puerto de salvacion, y á ella se entrega con ánimo decidido de poner al servicio de su partido lo poco que significa y vale. Otra razon de peso para probar cómo en último término llegan á colocarse los que por ser estudiantes desaplicados no han podido terminar una carrera, y, si la han terminado, se encuentran sin fuerzas para ejercer la profesion, por carecer de la suficiencia necesaria para conducirse en ella debidamente.

El empleado público há de ser forzosamente hombre bastante instruido y con hábitos de trabajo, porque la tramitacion de los asuntos requieren caudal de conocimientos y el tiempo material indispensable para terminarlos con acertadas resoluciones. ¿Reunen las debidas condiciones los empleados, cuyos destinos alcanzan *per saltum*?

Pero hay más: estos empleados que hicieron *oposicion* antes que sus *correligionarios* fueran poder, tienen el asiento en las dependencias muy movedido; apenas circulan rumores de crisis, se tambalean que es un gusto (no para ellos), y si caen los suyos, no hay para que decir la suerte que corren.

Una reflexion: si los empleados en cuestion, cuya amovilidad los tiene constantemente con los pelos de punta, tienen ocasion de *hacer negocio* por una de esas raras *casualidades* que de tiempo en tiempo se presentan, ¿la aprovecharán ó la despreciarán?

Si al vicio son tributarios y refractarios á la virtud, la respuesta no puede ser más obvia ni más concluyente; salta á la vista, y no hay para que darla; conste sí, para su mejor inteligencia, que la conciencia sin ex-crúpulos es cual libro cerrado en que nada se lee.

Además téngase en cuenta que su presupuesto arroja un déficit espantoso por las obligaciones pendientes de pago de los años que *esperó*, y que con la cesantía, su pesadilla constante, pierde el único ingreso con que atender á sus gastos ordinarios.

Habida consideracion de todas estas razones, ¿es aventurado suponer que el empleado que venimos describiendo explote á su gusto el destino que se le confirió? ¿Pueden explicarse de otra manera las *irregularidades* que todos los dias registramos y ese cúmulo de arbitrariedades de que nos dá cuenta la prensa periódica? ¿Se ocultan á los ojos de los Consejeros del Jefe del Estado estas anomalías que convierten á la Nacion en una Jauja de ambiciosos reyezuelos?

Semejante desbajarájuste es tiempo que desaparezca; los entuertos que se han hecho á la sombra del

más denigrante de los favoritismos, hay que *desfacertos*, ó por lo menos impedirlos de hoy para siempre; creese al efecto un robusto cuerpo de empleados y cúbranse con ellos las plazas que vaquen, despues que en públicos ejercicios prueben suficiencia á juicio de un tribunal competente; señálense sueldos decorosos que les permita vivir con decencia y holgura; propónganse ascensos para los que se distingan en el ejercicio de las funciones de su cargo, teniendo en cuenta la antigüedad y servicios; dése garantías de seguridad en sus puestos á los que observen una conducta intachable, y concedánse honores y distinciones á los que por sus méritos especiales se hagan dignos de esas gracias.

La política no debe ser tan rastrera que quiera entregar á sus adoradores y secuaces, sean quienes fueren, los intereses de la nacion, para manejarlos á su arbitrio. Eso, para todo el que discurre medianamente, es anti-político, anti-moral y anti-social.

Censuramos ácremente las expoliaciones de usurpador extranjero, y toleramos, es más, aplaudimos á los que se aprovechan de aquello que en ley y en justicia solo pertenece al Municipio, á la Provincia y al Estado. Al primero en buen castellano se le dice ladrón, á los últimos se les llama..... patriotas.

Todo esto lo sabe el Gobierno, y porque lo sabe por cálculo matemático, está en el deber de evitarlo á todo trance. Debe redactar una ley y someterla á la aprobacion de las Córtes, por la que se acabe con la gente aventurera que, gráficamente hablando, es la polilla de la nacion.

Si los proyectos que se atribuyen al actual ministro de la Gobernacion sobre este asunto y otros análogos llegan á realizarse, es todo lo más que puede hacer á su paso por el poder el Sr. Villaverde.

Porque nuestra ruina proviene de una viciosa y descuidada administracion.

LO SUCEDIDO EN YAP.

En nuestro último suelto de los *Ecos de Madrid* de ayer, dábamos cuenta á nuestros lectores de la llegada á la córte del correo de Filipinas con noticias de la ocupacion de Yap.

Guardamos reservas sobre lo allí ocurrido, por esperar á que el gobierno por medio de sus órganos en la prensa, diese cuenta de los hechos.

Toda vez que así ha sucedido, vamos á relatarlos tal como lo hace la prensa oficiosa:

«El 23 de Agosto desembarcó el Sr. Capriles del vapor *Manila* en Yap, con objeto de elegir sitio oportuno en que instalar la colonia, y en que colocar el asta en donde se enarbolara en su dia la bandera española, á cuyo efecto designó una altura próxima á un sitio conocido con el nombre de *Rull*: y en aquella misma fecha se firmó en la isla de Yap un acta consignando lo que antecede, por los Sres Capriles, Torrejon, Lopez, Herrero, Espino, Lobo, Tullens (en calidad de secretario) y los religiosos fray Jerónimo Sancho y fray Aniceto Sancho y fray Aniceto Ibañez.»

«Aquella misma tarde se presentó á la vista una corbeta alemana, que despues de haber varado y entrada la noche, tomó el puerto bajo un gran chubasco.

El comandante del barco alemán se fué á tierra sigilosamente, como si tratase de dar un paseo, y á las ocho de la noche enarboló la bandera alemana; ante este proceder, tanto Capriles, como España, Bayo, Pinzon y Godinez (*segundo comandante del San Quintín*), determinaron arbolar tambien nuestra bandera pretendiendo derecho de prioridad ante lo que acababa de hacer el comandante del barco alemán, el cual pasó despues al *San Quintín*, celebrando una larga conferencia con el Sr. España, en la cual acordaron que quedasen enarboladas las dos banderas y fuera á Manila la corbeta alemana, para comunicar con su gobierno.

Nadie sabe á que atribuir el cambio de opinion del comandante de la *Illis*; pero es el caso que á la mañana siguiente hizo saber á Guillermo España su decision de quedar como dueños y poseedores absolutos de la isla, por lo cual el jefe de la expedicion española ateniéndose estrictamente á las instrucciones que llevaba, arrió la bandera española y zarpó para Manila, dando orden al comandante del *Carriedo* (*Manila*) de permanecer allí hasta recibir nuevas órdenes.»

Se ha recibido igualmente la protesta dirigida por el comandante del *San Quintín* Sr. España al del *Illis*; pues segun parece, despues de haber habido alguna disension entre los señores España y Capriles acerca de lo que fuera más conveniente hacer; el primero asumió el mando, dispuso reembarcar los ganados y materiales, que ya estaban en tierra y ordenó la vuelta de la expedicion á Filipinas, dejando en poder del comandante del *Illis* el susodicho documento en que hacia presente que la ocupacion de la isla por parte del cañonero alemán, se habia verificado, no solo despues de la llegada de los barcos españoles, sino aun luego de haber estos realizado actos de posesion material, como desembarque de ganados y enseres, y eleccion de sitio para la instalacion de la colonia—que no podian ser desconocidos por el comandante del *Illis*; en virtud de lo cual protestaba de lo llevado á cabo por este, y disponia su regreso á Filipinas, con objeto de comunicar á sus jefes y al gobierno lo ocurrido.»

Hasta aqui las relaciones oficiales.

«En esta costan, además de los pormenores publicados por varios colegas, otros muchos de tal naturaleza, que dificilmente aparecerán en ningun periódico español y que pintan con enérgicos colores choques y discusiones ocurridas entre los expedicionarios de Yap, aun á la vista del punto de partida; horas mal empleadas y prudencias mal tenidas; viriles alientos reprimidos, é instrucciones que no debieron darse y sobre todo que no debieron recibirse.

No necesitamos comentar cuanto queda referido: la opinion pública juzgará á unos y otros.

NOTICIAS

En las iglesias catedrales de Valencia y Tarragona, se han celebrado honras fúnebres en sufragio de las almas de los que han sido víctimas del cólera en dichas capitales.

El mercado de cereales de Lérida está muy animado estos dias, siendo muchos los vendedores y compradores que á él concurren é importantes las transacciones que en el mismo se realizan.

El Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) ha tomado el buen acuerdo de invertir 25,000 duros en la compra de un palacio con destino á escuelas públicas en aquella localidad.

Así se progresa, así se civiliza.

Segun vemos en algunos colegas de Barcelona, el dia 1.º de Noviembre hay el pensamiento de cantar el *Te-Deum* en aquella capital.

La Junta provincial de Sanidad de Barcelona, previa una consulta del Sr. Gobernador, acordó manifestar á esta autoridad la conveniencia de que se prohiba en toda la provincia la visita del público á los cementerios.

Copiamos de la *Crónica de Cataluña*:

«Noticias del Gobierno civil:

El inspector señor Freixa sorprendió anoche una partida de juego en el café de la Union, sito en la calle del mismo nombre. Su dueño ha sido multado por desobediencia, con 500 pesetas, dándose además conocimiento del hecho al Juzgado.

»—En el café del Centro, sito en la calle de Santa Ana, ha sido sorprendida una partida de juego por los guardias de orden público. El dueño ha sido multado con 500 pesetas, por desobediencia.

»—El agente de orden público Gregorio Aguilar sorprendió á las once de anoche una partida de juego en el café de la Alegria, de cuyo hecho se ha dado conocimiento al juez correspondiente. El dueño del establecimiento ha sido multado con 500 pesetas por desobediencia.

»—Tambien ha sido sorprendida otra partida de juego en la cervecería de la calle del Carmen, y se ha dado conocimiento al juez correspondiente, siendo el dueño de aquella multado con 500 pesetas, por desobediencia.»

Así se persigue el vicio que abre las puertas al crimen.

Se encuentra enfermo de gravedad en Madrid el vicealmirante de la armada, D. Juan Bautista Topete.

Sabido es, dice un periódico, que los moros son astutos, falsos y desconfiados, y que no suelen permitirse muchas franquezas con sus mujeres, que mas que amigas y confidentes íntimas, como para nosotros lo son las nuestras, no pasan de ser esclavas viles ó simplemente instrumentos de placer de sus amigos.

En Marruecos acaba de pasar un hecho que casi demuestra no estar desprovistos de razón los moros para obrar de esa manera, así como que las moras son vengativas y crueles, pues el suceso ha debido obedecer al resentimiento de una mujer por alguna preferencia que el protagonista quizá dispensaría á otra.

Sid Mohamet Ben Dahman Larni, gobernador de Mazagán, es la víctima á quien nos referimos. Una de sus esclavas, con la que habia sostenido íntimas relaciones, se ha presentado recientemente en Azimur ante el Faki, hijo de Sid Muzá, declarando que conocia el lugar donde su amo tenia escondido su tesoro.

Fácil es comprender que ni el Faki ni sus empleados se harían rogar mucho para seguir á la delatora, y llegados al sitio designado encontraron efectivamente una suma de 500,000 pesetas en antiguas y excelentes monedas.

El amoroso y confiado gobernador será probablemente encerrado y sometido al tormento hasta que se decida á entregar el resto de su fortuna, que se sospecha sea bastante mas cuantiosa, dada la costumbre general entre los personajes marroquíes de tener escondidas sus riquezas en sótanos ó subterráneos que ocultan á todo el mundo.

Hoy ha fallecido en esta ciudad el reputado médico don Manuel Romeo, padre de nuestros apreciables amigos don Pedro y D. Pio.

Nos asociamos al sentimiento que en estos momentos aflige el corazón de los últimos por la pérdida de un ser para ellos tan querido, y tan apreciado de sus muchos relacionados.

ECOS DE MADRID.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha ocupado exclusivamente del examen de los documentos recibidos ayer de Filipinas.

La relacion que en estos documentos se hace de lo ocurrido en Yap concuerda en un todo con la que en otro lugar publicamos. Por lo tanto, el gobierno tiene la convicción absoluta de que nuestros marinos fueron los primeros que ocuparon la isla y que si no izaron la bandera española antes de hacerlo los alemanes de la suya, fué por esperar á que el acto revistiera toda la mayor solemnidad.

Los ministros han manifestado á su salida del Consejo que aun no se ha recibido el expediente que se instruye en Manila por consecuencia de las diferencias que han existido entre los Sres. España y Capriles. Tambien han dicho que el primero de estos señores al ordenar el regreso de la expedición obró por cuenta propia y no sujetándose á instrucciones de sus superiores.

Al crimen que ayer registró la crónica triste de Madrid, ha sucedido hoy otro más horrible aún.

Un individuo que vivia en la calle de la Palma Alta en union de una jóven bastante agraciada, cantadora de café, le ha dado muerte en su domicilio de una terrible puñalada en el corazón.

El asesino se introdujo despues en una alcoba donde se suicidó disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

Los tribunales ya entienden en este desgraciado suceso que segun se dice ha tenido por origen los celos.

Las precauciones para evitar una manifestacion anti-germánica que el gobierno esperaba se celebraría, han llamado hoy la atencion pública.

En las prevenciones, en los ministerios y en las calles, se ha notado un aparato de fuerza bastante exajerado.

La manifestacion de hoy como las de estos dias, no ha parecido, por lo que el gobierno ha sido objeto de censuras por parte de las gentes sensatas.

Los últimos telegramas de Roma, anuncian que ayer ha salido del Vaticano, una nota para los gobiernos de España y de Alemania confirmando que España ha ejercido el protectorado sobre las carolinas durante dos siglos y uniendo á la nota copia de los documentos de las misiones que prueban aquel hecho.

Pero la nota del Vaticano añade, que se presentan nuevos documentos que necesitan mayores estudios antes de que su señoría pueda dar su decision definitiva.

Los trabajos para la celebracion de conferencia europea con objeto de resolver el conflicto de Oriente, adelantan con rapidez. En los círculos bien autorizados de Viena, se asegura que Servia no opondrá ningun obstáculo á estas gestiones diplomáticas.

Esta tarde se aseguraba en los círculos políticos, al comentarse lo tratado en el Consejo, que el Sr. España, obró con arreglo á las instrucciones recibidas del general Terreros.

Tambien se decia que en el Consejo se trató del planteamiento de la crisis, acordándose su aplazamiento hasta tanto que termine el asunto de las Carolinas y la decision del Papa sea conocida.

Un periódico de Berlin ya ha publicado ayer la nota de Bismark, en que no se reconoce nuestra soberanía sobre el archipiélago carolino. La *Gaceta* de hoy tambien publica la dirigida por nuestro gobierno al de Alemania.—M.

Madrid 23 de Octubre de 1885.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56'31.

Paris 23.—«El Gil Blas» habla del proyecto de matrimonio del hijo mayor del conde de París con la hija del príncipe de Gales.

Rochefort y treinta radicales amigos suyos pedirán la acusacion del Sr. Ferry y que se anule la eleccion de los ministros que formaron parte del gabinete presidido por él.

Muchísimos monárquicos y todos los demás republicanos se opondrán á semejantes proyectos.

Berlin 23.—El emperador Guillermo llegó á esta capital.

Paris 23.—«El Journal des Debats» cree que se arreglará la cuestion de Oriente dando á la Sérvia, bajo pretexto de rectificacion de fronteras, una compensacion territorial.

Constantinopla 23.—Es probable que se reuna el 26 de este mes la nueva conferencia de los delegados de las grandes potencias.

Londres 23.—«El Times» de hoy critica el proyecto de encargar al gobierno turco el restablecimiento del statu quo anterior.

El gobierno inglés no podrá impedirlo, pero se esforzará en probar que es una medida injusta y una imprudencia.

Inglaterra propondrá el mantenimiento del príncipe Alejandro de Bulgaria.

Paris 23.—«El Journal des Debats» pide que el gobierno francés protexe contra la anexion de la Birmania á Inglaterra de cualquier manera que se haga.

Añade que Francia nada hizo para provocar semejante acto.

Londres 23.—El gobierno inglés ha mandado el 21 de este mes un ultimatum al rey de Birmania.

Agencia Fabra.

Palermo 23.—Entre los fallecidos del cólera en esta capital se cuenta un célebre militar que fué prisionero once veces en la última guerra de Italia y en la última de Solferino perdió ambos brazos.

Madrid 23, 10'50 noche.—Todas las fuerzas se encuentran en los cuarteles, en el ministerio de la Gobernacion existe un numeroso reten de fuerza pública.

Se esperaba que á la salida de los toros se llevara á efecto la manifestacion anti-germánica, pero el pueblo ha dado una prueba más de cordura y sensatez. Todo está pacífico. La embajada alemana está custodiada por fuerza de la guardia civil á caballo. En la calle Mayor se ha producido un alboroto y han sido presas algunas personas.

Madrid 23, 10'55 noche.—El Sr. Ozores ha sido ascendido á brigadier de artillería.

Madrid 23, 11'15 noche.—El general Quesada ha conferenciado por espacio de dos horas con el Sr. Cánovas. En los círculos políticos mucha animacion, y en el militar más que de ordinario. El Nuncio de S. S. parece que ha visitado esta tarde al Sr. Elduayen, tratando lo relativo á la mediacion.

Calcuta 22.—Han salido con direccion á Birmania once brigadas. De Stroop saldrán de mañana á pasado tres más. Este asunto se complica, Inglaterra será la perdidora, segun la opinion que aquí impera.

Viena 23.—El gobierno de San Petersburgo dice que es necesario el restablecimiento del «statu quo» respecto de Bulgaria y Rumelia.

L. C. y C.

SECCION DE ANUNCIOS

CALENTURAS.—Cuartanas tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Exendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia. d-0

Por treinta pesetas mensuales se arrienda una habitación muy conveniente para un matrimonio, en el Coso alto, núm. 6, próxima á los porches.

NODRIZA.—Hay una que desea criar en el pueblo de Quicena: calle de San Lorenzo, núm. 5, darán razon.

DILIGENCIA Á BARBASTRO.
Desde esta fecha sale de la FONDA DE ESPAÑA, un servicio alternado á las 12 del día de esta Capital y 9 de la mañana de Barbastro.
Precios convencionales.

AL PÚBLICO.

Casimiro Lobaco, habitante en la Costanilla de Lastanosa, núm. 7, y Benito Gracia domiciliado en la calle de S. Lorenzo, núm. 15, sucesores de Florentino y Nicolás Biescas, se encargan de los servicios funerarios en la misma forma que lo han venido desempeñando en esta ciudad las empresas que se dedicaban á los mismos.

MR. CHARLES BROUSSE

profesor de francés en esta capital, tiene el gusto de participar á los padres de familia que el día 2 de Noviembre empezará su curso en los Colegios de SAN JOSÉ, LA EDUCACION, SAN LORENZO y EL ÁNGEL DE LAS ESCUELAS.

En las horas disponibles continuará las lecciones particulares en su casa, ó en el domicilio del alumno.

VIVE CALLE DEL MERCADO NUEVO, NÚMERO 3, pral.

TALLER DE ESTERERIA DE

JOAQUIN ROIG

Plaza de Santo Domingo, número 102,

HUESCA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grande y variado surtido de esteras de todas clases superiores y de gran novedad á precios sumamente económicos.

El mismo establecimiento se encarga de la colocacion y reforma de esterados y alfombrados con el mayor esmero y puntualidad.

Tambien encontrarán todo lo concerniente al ramo de espartería.

De venta encontrarán gran variedad en escobas, tanto de palo de caña como de madera al por mayor y menor á precios reducidísimos. 20-3

†

ESQUELAS FUNERARIAS

Se reciben para su insercion en la Administracion de este periódico hasta las tres de la tarde del día de su publicacion.

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

de

MARIANO MATEO

Coso alto, 28, Huesca

Se construyen toda clase de muebles de ebanistería, como son: armarios de luna, de comedor y bibliotecas, jardineras, entredoses, cómodas, mesillas, veladores, espejos de todas clases y tamaños y sillerías tanto tapizadas como de rijilla. Se restauran toda clase de muebles viejos y se cambian por nuevos, todo á precios muy baratos y haciendo grandes ventajas segun sea la clase del mueble. 0

NODRIZA.—En la calle de Heredia, número 10, hay una que desea criar en la casa de los padres del niño.

Se arrienda la mitad de un campo de 31 fanegas 7 almudes, situado en el término de Guataten, de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca. d-0

En la confitería del Buen Gusto, se venden pasteles frescos del día, pastas de almendra las más sanas y nutritivas: variedad en dulces finísimos.

Se reciben encargos de ramilletes y fuentes montadas.

En la estereria de Magin Ibarz, Coso alto, núm. 49, ha llegado un grande y variado surtido de esteras, tanto de pita como de esparto á precios sumamente reducidos sirviendo al público con esmero y puntualidad.

No equivocarse: Coso alto, número 49. 2

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad, Plaza de los Urreas, número 1.º, lindante por la derecha entrando con casa del mismo dueño, por la izquierda con Plaza de los Urreas, y por la espalda con Plaza de San Lorenzo. La subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 24 del actual en el despacho del notario D. Mariano Armisen, en cuyo poder se encuentran los títulos de propiedad.

El tipo es el de diez y nueve mil doscientas cincuenta pesetas sin que se admia postura que no lo cubra. 0

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin

Pimiento dulce en polvo nuevo, de primera calidad, acaba de recibirse en el comercio de drogas de Mariano Miravé, Mercado Nueve, 3.

En una villa del partido de Huesca se necesita un aprendiz de herrero con principios en el arte. En la imprenta de este periódico darán razon.